

95515

Boja 39

MULTIPLES EXPORTACIONES  
MULTIEXPORT  
Sucre y Margarita Cortes  
Esmeraldas-Ecuador

Esmeraldas, Agosto 30 del 2007

SEÑORES  
SOCIOS DE MULTIPLES EXPORTACIONES-MULTIEXPORT CIA.LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarles el informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2006.

Como es conocimiento de los Socios, en este año se realizaron 3 exportaciones, a saber:  
Para España, cliente: Ibersilva S.A.U. por el valor de \$ 10.620.00

Para China, cliente : Nantong En Fen International Trade, por el valor de \$ 11.055.10,  
Para República Dominicana, por el valor de \$ 17.612.12.

De los cuales, el cliente Nantong En Fen International Trade, no canceló el valor correspondiente, por lo que la Cuenta por Cobrar del Balance de clientes registra este saldo por cobrar.

En Agosto 31/06, se procedió a cancelar el préstamo en efectivo que facilitó la Sra. Rosa Yargine Delgado, para arrancar la Empresa con fecha Abril 6/06.

De acuerdo a la Junta Extraordinaria del 30 de Diciembre del 2006, fue otorgado un préstamo de emergencia y a 30 ds. Plazo, al socio Luis Armando Ortiz Rosero por el valor de \$12.600.00.

De la madera recibida en calidad de préstamo de la Socia Rosa Delgado Álava, quedó un saldo de \$8.000.00, que se registra en el Balance como Inventario Final de materia prima, que servirá para plantear una nueva exportación.

El valor \$1.640.16 corresponde a los impuestos de Diciembre/2006 y que se cancelarán en Enero del 2007.

Ustedes recordarán que se encuentra impago el 50% del valor suscrito autorizado para la creación de la Empresa, y que debió ser cancelado máximo hasta el 30 de Abril del 2007 de acuerdo a la Ley de Compañías; a saber, Sra. Rosa Yargine Delgado Álava \$ 284.00, por 284 participaciones; Sr. Luis Armando Ortiz. \$ 96,00 dólares americanos, por 96 participaciones, Sr. Lizardo Reyna Bowen \$ 20,00 dólares americanos, por 20 participaciones. Esta situación nos causará una multa de atención o sanciones por parte de la Superintendencia de Compañías, por lo que es necesario regularizarla en el menor tiempo posible.



-4 SET. 2007

El estado de Situación de la Empresa arroja una utilidad líquida de \$197.05, misma que los socios decidirán en esta o en otra sesión el destino que se le dará.

Con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, se registra el valor correspondiente a las 3 exportaciones que se mencionaron en párrafos anteriores. En el rubro de Costos y Gastos ustedes apreciarán el ingreso de la madera como inventario inicial por \$30.000.00 y el remanente no exportado \$8.000.00.

El rubro de Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales, se registra \$6.687.25, que corresponden a los honorarios cobrados por el Gerente General de Enero a Julio/2006, los rubros de mantenimiento y reparaciones por \$1.142.43, de combustible por \$931.90, y de lubricantes por \$ 7.00, corresponden al mantenimiento de la maquinaria facilitada por el Sr. Armando Ortiz para el proceso de la madera a exportar.

El rubro Gastos de viaje por \$ 5623.54, corresponde al alquiler del vehículo tipo furgoneta para las diferentes gestiones de negocios realizadas en varios puntos del país como: Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Coca.

El rubro de Provisión para Cuentas Incobrables se registra para ir aprovisionando el 1% de la exportación a la China, que, en caso de no ser recaudado su valor a los 5 años, deberá aplicarse un sistema de Contabilidad llamada Castigo de Cartera.

El valor registrado en IVA que se carga al gasto, por \$ 1.649.30 se debe al IVA en Compras que por no poderse utilizar como Crédito Tributario, se registra en esta cuenta.

En la sección CONCILIACIÓN TRIBUTARIA, se registra la Utilidad del Ejercicio \$ 343.46 de los cuales se deduce el 15% participación trabajadores \$51.52, quedando una utilidad gravable para el cálculo del Impuesto a la Renta \$ 291.94. Sobre este valor se realiza la liquidación del impuesto a la Renta, cuyo resultado es \$ 72.99.

Es necesario reunimos para tratar el futuro de la Empresa, y emprender nuevas estrategias para impulsarla de tal forma que los posteriores informes financieros sean halagadores.

Es cuento puedo informar a la Junta, y aprovecho la oportunidad para agradecerles el apoyo durante este año de gestión.

*L. Armando Ortiz R.*  
LUIS ARMANDO ORTIZ ROSERO  
GERENTE GENERAL.



- 4 SET. 2007